

# El canon musical

*Andrés Saborío-Bejarano\**

La palabra canon viene del griego "kanón", que significa regla. Este término tiene varios significados. En primer lugar, designa al monocordio, instrumento griego que se utilizaba para establecer relaciones matemáticas entre sonidos.

Así, los pitagóricos fueron denominados canonistas, para distinguirlos de los discípulos de Aristógenes, que recibían el nombre de armonistas. También los teóricos del Renacimiento utilizaron el término de canon armónico, para designar el monocordio que servía para medir los intervalos musicales.

En segundo lugar y en una concepción más generalizada, el canon es una forma composicional de imitación rigurosa, a dos o más voces, en la cual cada una de las partes repite a una distancia y según un espacio de tiempo fijados, el mismo dibujo melódico. Las dos reglas fundamentales del género son la exactitud de la imitación y su continuidad, debiendo reproducirse el tema sin modificación ni interrupción, y no pudiendo descansar cada una de las voces hasta después de haber entrado la siguiente. Hacia el siglo XVI, esta forma de composición fue denominada caccia o fuga y el vocablo canon sirvió para designar la divisa colocada a la cabeza del fragmento para reglamentar su ejecución.

El canon escrito más antiguo que se conoce es el célebre canto inglés sobre el texto "Sumer is icumen" (El verano ha llegado) del manuscrito Harleian 978, British Museum, ideado en el siglo XIII y cuya música o quizás solamente su texto se considera creación de un monje de la Abadía de Reading, llamado John of Fornsete. Esta pieza tiene gran interés histórico, lleva el título de rota (rueda) y forma un canon a dos, tres o cuatro voces, acompañado por una especie de bordón a dos voces. Los contrapuntistas de la segunda mitad del siglo XV elevaron la composición de la fuga o canon a un alto grado de refinamiento. Se complacieron introduciéndolo en las partes episódicas de sus misas y dándole formas enigmáticas mediante sutiles procedimientos de notación o por el carácter picante y a veces, adrede, oscuro, de las divisas por las cuales indicaban la resolución.

En las obras de estos contrapuntistas nacieron las numerosas variedades de canon cultivadas hasta nuestra época, entre las cuales se distinguen: El canon simple, en el que el tema propuesto por primera vez y llamado antecedente o guía va seguido de su repetición exacta llamada consecuente o resolución, por las voces sucesivas: El canon se denomina al unísono, a la quinta, a la octava, etc., según se inicien al unísono, a la quinta o a la octava, etc., la segunda voz y, si hay lugar, las voces subsiguientes del tema propuesto.

- \* Músico compositor (ACAM, número CAE 176.64.68.29), pianista – organista, director y pedagogo costarricense. Artista polifacético dedicado exclusivamente a la creación musical, pictórica y literaria. Comparte esta actividad con la de pianista acompañante de Corporación de Maestros del Colegio de Artes Plásticas, es miembro del Consejo Académico en Música, Catedrático de la U.A.C.A., profesor de piano, composición y ciencia musical en el Conservatorio de Castella y director del Estudio Privado de Enseñanza Artística "H-61" (Apartado Postal 470-1000 San José – Costa Rica – América Central). Correo electrónico: [estudioh\\_61@hotmail.com](mailto:estudioh_61@hotmail.com)

El canon ad infinitum, o circular, o perpetuo, es el que no tiene terminación previa, encadenándose y escalonándose las voces por repeticiones continuas del tema. La conclusión necesaria sólo es lograda mediante la adición de una fórmula final o coda.

El canon por aumentaciones, o por disminución, es aquel en el cual el tema propuesto está resuelto en valores de duración más largos o más breves.

El canon reversible, denominado por los antiguos teóricos como canon "per arsin et thesin", es aquel en el cual todos los intervalos del tema se encuentran invertidos en la resolución. En el canon por arsis y tesis, las notas cambian su acentuación, de esta forma las fuertes son repetidas como débiles por la voz de imitación y viceversa.

El canon retrógrado o cancrizans (cangrejo), es aquel cuya resolución reproduce el tema al revés, empezando por la última nota.

El canon que es a la vez reversible y retrógrado puede escribirse sobre un solo pentagrama, provisto de una clave en cada extremo, para ser leído por dos ejecutantes colocados uno enfrente del otro: Esta disposición se denomina también fuga al espejo.

El canon polimorfo es susceptible de varias resoluciones: Así sucede en el importante canon de William Byrd, "Non nobis Domine" (1575), cantado frecuentemente en Inglaterra, a manera de gracias después de las comidas solemnes, y que puede ser interpretado a dos, tres o cuatro voces de siete u ocho maneras.

Se llaman cánones enigmáticos aquellos cuya notación, reducida a un solo pentagrama, no contiene más que el tema, e indica por signos y divisas la manera de resolverlo; en este caso el canon se denomina cerrado y abierto, cuando está escrito en la partitura. La notación sobre un pentagrama único, fija mediante una serie de claves el número de las voces, el orden en que deben sucederse y el grado sobre el cual deben tomar el punto de partida. El lugar de su entrada está indicado por un signo generalmente trazado en forma de S, o en las obras antiguas, por una voluntad análoga al signo de interrogación, o por una pequeña raya vertical, sencilla o doble. La divisa completaba estas indicaciones. Los antiguos contrapuntistas se complacían redactándolas en términos sentenciosos y a menudo humorísticos: "Ayudaréis los cuatro tiempos" significaba la obligación que tenía el consecuente de dejar pasar cuatro unidades de tiempo antes de seguir el antecedente: "Qui se exaltat humiliatur" (El que se eleva será humillado) prescribía la inversión del tema; "Crescit in duplo" ordenaba a la segunda voz que procediese por aumentación, doblando el valor de cada nota, etc. Estos juegos, que pueden ser considerados entre los artificios de los neerlandeses, porque, efectivamente, los maestros francobelgas se complacieron especialmente empleándolos, no deben ser juzgados con desdén; pues venían a ser el equivalente de esas diversiones o recreaciones matemáticas en las cuales se agudiza a veces la curiosidad de los sabios, y Fétis tuvo razón al afirmar que – no es inútil ejercitarse en ellos, pues se aprende a familiarizarse con una multitud de combinaciones que dan más actividad a la concepción musical-

#### *El canon doble está formado por la reunión de dos cánones simples*

Los cánones con gran número de voces son conocidos desde el siglo XV. Juan de Ockeghem, muerto en 1495, construyó su célebre motete a 36 voces mediante la superposición de nueve cánones a tres voces, bajo la divisa "Novem sunt Muscoe". La misma disposición se halla en Valentini (1631), que escribió también un canon a 96 voces en 24 coros. Pero estas obras no hacen otra cosa más que escalonar las inversiones del acorde perfecto. Se cita un canon triple a 8 voces en dos coros, de P. Agostini (+ 1629) y otro a 32 voces, de Berardo (+ 1627).

Basta invención técnica sobre el canon, puede apreciarse en los ejemplos de "El arte de la fuga" del colosal Bach (ver Johann Sebastián Bach, del *Acta Académica* número 26, mayo 2000). También Bach presenta toda una serie de cánones en su "Aria con 30 variaciones", para clave. Haydn hizo enmarcar y colgó en su habitación las hojas en que había escrito sus mejores cánones. Cherubini, que se complacía componiéndolos, resolvía todos los que el padre Martini había hecho grabar en las viñetas de su Historia de la Música. Beethoven, en sus horas de jovialidad, escribió varios cánones para sus amigos. También en toda su producción musical utilizó el canon para expresar sentimientos íntimos.

Cantar cánones a coro fue en otros tiempos un placer muy estimado en las reuniones privadas de Inglaterra y de Alemania, llegándose incluso a publicar colecciones de "cánones de sociedad".

Por otra parte, de entre los cánones más famosos, destaca el sublime *Canon* de Johann Pachelbel (1653-1706). Asimismo, los mayores compositores de todas las épocas, algunos ya citados, han recorrido a la forma canónica, como recurso técnico en su empleo se verifica desde simples melodías voces como la fuga.

Uno de los compositores costarricenses que ha utilizado el canon, es el maestro Julio Fonseca (1885-1950) (ver “El luminoso astro de Julio Fonseca”, del *Acta Académica* Número 24, mayo 1999); en la parte final de su “Gran Fantasía Sinfónica” y a partir de la anacrusa del compás 283, presenta una elaborada fuga sobre *El punto guanacasteco* que entrelaza con el *Himno Nacional de Costa Rica*.

Toda esta base teórica anotada, en referencia a la forma musical que nos ocupa, sirvió en la época contemporánea para extenderse a las posibilidades seriales en el controversial dodecafonismo de Arnold Schoenberg, (ver Arnold Schoenberg, un profeta de la música” del *Acta Académica* número 25, noviembre 1999) y sus discípulos.

Por otro lado, como modesta contribución a este género musical, incluyo al final del presente artículo, la versión simplificada en manuscrito de mi *Canon* del 2001 y compuesto originalmente para Orquesta de Guitarras (I y II Requintos; I, II y III Guitarras y Bajos).

Handwritten musical score consisting of ten staves. The notation includes treble clefs, a common time signature (C), and various musical notes and rests. Chord symbols are written below the notes, including mim, FaM, DoM, rem, remM7, SolM, SolMm3, lam, and [dom DoM]. Dynamics like p, mp, and mf are indicated. There are also some markings like '8' and '1' on the staves.

Handwritten musical score for guitar, featuring a melody line and a guitar accompaniment line. The score includes various chords and dynamics. The chords are: Do M, Sol M, lam, mim, Fa M, Do M, [Do+], rem, rem M7, Sol M, Do M, Sol M, lam, mim, Fa M, Ldom, Do M, rem, rem M7, Do M, Do M, Sol M, la, mim, Fa M, Do M, rem, rem M7, Sol M, Do M, rem, Sol M m7, Do M, and Fin. The dynamics include *f*, *8va*, *ss*, and *rit*. The score ends with "D.C. hasta Fin" and "2da vez: rit".

2 001

Compuesta- en. *San José* ~ COSTA RICA